



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y CALIDAD
COORDINACION DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
DIVISION DE SERVICIOS GENERALES

AREA DE VIATICOS
INFORME DE LA COMISION

NUMERO DE PLIEGO
1461

CIUDAD DE MEXICO, 25 DE MARZO DE 2019

NOMBRE DEL COORDINADOR NORMATIVO:

MTRA. ERÉNDIRA ALEJANDRA LÓPEZ CASTRO

NOMBRE DE LA COORDINACIÓN NORMATIVA:

COORDINACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS

ADSCRIPCION: COORDINACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS

LUGAR DE LA COMISION: CHIHUAHUA, CHIHUAHUA DEL 20 AL 20 DE MARZO 2019

OBJETO DE LA COMISION:

1. PROPOSITO DE LA COMISION

Comentar el asunto del juicio de amparo 774/2017 promovido por la quejosa Enny Maldonado Núñez, con los Magistrados y con el Proyectista de la Ponencia que integran el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del Décimosexto Circuito, toda vez que se encuentra en estudio el recurso de revisión que interpuso el Instituto Mexicano del Seguro Social en contra de la sentencia dictada por el Juez de Distrito el 12 de noviembre de 2018.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se visitó el Hospital General Regional No. 1 en Chihuahua, para comentar con la Directora del Hospital el tema de salud de la quejosa Enny Maldonado Núñez, así como su seguimiento respecto de la atención médica que se le está otorgando por parte del Instituto. También se visitó la Jefatura de Servicios Jurídicos para entregar documentación diversa y finalmente nos presentamos en el Tribunal Colegiado y se comentó ampliamente el tema del juicio de amparo 774/2017 con el proyectista de la Ponencia del Tribunal Colegiado el Lic. Jesús Armando Aguirre Larios.

3. CONCLUSIONES

Se aclararon y se precisaron puntos importantes para el juicio de lesividad ya presentado ante el T.F.J.A. y se obtuvo apertura para comentar ampliamente el asunto con el proyectista, sensibilizándolo sobre el tema de la atención médica domiciliada por parte del IMSS.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se obtuvieron resultados positivos por parte del proyectista de la Ponencia, respecto a la problemática que presenta el juicio de amparo 774/2017, promovido por la quejosa Enny Maldonado Núñez.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Se espera se dicte una sentencia justa para el Instituto.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario."


Lic. Eleazar Quintero Palacios

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO